

## PERMISO DE PODA



Permiso de

AYUNIAMIENTO 2019-2022	reimiso de.		
	ez Palacio, Dgo. a de	Oficio: IMEPA	del 2020
Gome	ez Palacio, Dgo. a de	JUNIO	_ del (0000)
C	Por medio del presente, me	permito informarle que	se concede el ubicado(s) en
Calle Se establece como convenio para la	del (la) Col. 10 Bosqu	Some	z Palacio, Dgo.
mínima de 1.5 metros y 1.5" de grosor, los cuales serán donados a es del (R.E.D.E.S.P.A.) del Municipio de Gómez Palacio, Dgo.			
Se obliga al responsable retirar los restos originados por la accisanitario o en los centros de acopio autorizados por el municipio.	sión a la brevedad posible, los o	cuales seràn depositad	os en el relleno
Atenta	mente		
P.A. Jan M	aux l		
	M LÓPEZ MANZUR GÍA Y MEDIO AMBIENTE		

R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo.

Administración 2019 - 2022

Nota: Este permiso tiene vigencia de 30 días a partir de la fecha de expedición y el trabajo corre por cuenta del solicitante.

Parque la Esperanza Blvd. Forjadores y Narciso Mendoza Col. Centro C.P. 35000 Gómez Palacio, Dgo. Teléfono 714-11-44

La información ha sido testada en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable con fundamento en el artículo 5, fracción XVII, 112 y 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango así como lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.